



XXVI CONCURSO DE JÓVENES MANEJADORES “MEMORIAL LUIS LOUZAO”

Un buen manejador es aquel que conoce a la perfección la morfología de sus animales y después de una correcta doma, preparación y pelado, es capaz de hacer resaltar las virtudes del ejemplar que presenta, minimizando al mismo tiempo los posibles defectos que pueda tener.

Este concurso consiste en que los jóvenes participantes demuestren su habilidad en la presentación de animales en pistas de concurso y exposiciones, aprovechando al máximo las cualidades y posibilidades que ofrece cada animal.

Los fines perseguidos con este concurso son:

- * Animar a los jóvenes a interesarse y participar, desde temprana edad, en las tareas de selección y mejora de sus explotaciones.
- * Colaborar en la profesionalización y autoestima de un sector que tradicionalmente ha sido menospreciado en nuestra sociedad.
- * Asegurar la continuidad de los concursos, exposiciones y subastas en el futuro como medio imprescindible para la promoción, rentabilidad y continuidad de las explotaciones ganaderas.

BASES DEL CONCURSO

CONDICIONES GENERALES

- 1.- El Concurso se celebrará el día 5 de Marzo a las 16:30 horas en el Ring de Concursos de Frisón.
- 2.- En él podrán participar todos aquellos jóvenes que lo deseen y su edad no exceda de los 25 años inclusive.
- 3.- Dada la gran diferencia de edad existente entre los participantes, se establecen las siguientes categorías, según su edad
 - A.- INFANTIL
 - B - JUNIOR
- 4.- La categoría INFANTIL está reservada a jóvenes menores de 15 años.

- 5.- La categoría JUNIOR incluye a aquellos participantes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años inclusive.
- 6.- Se tomará el día 28 de Febrero de 2010 como fecha de referencia para determinar la edad de los concursantes.
- 7.- Siendo el objetivo del concurso, el formar y estimular a los jóvenes en las tareas de doma, manejo y presentación de ganado, cada participante estará obligado a preparar el animal con que vaya a concursar.
- 8.- Los más jóvenes podrán ser ayudados en los trabajos mencionados (punto 7) por sus padres u otras personas.
- 9.- Los concursantes en la categoría INFANTIL (punto 4) sólo podrán participar con animales inscritos en las secciones 1, 2 y 3 de los Concursos.
- 10.- Los concursantes JUNIOR podrán competir exclusivamente con novillas.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

En el momento de presentación de los animales en pista, cada manejador deberá:

- 11.- Obligatoriamente, ir uniformado con **CAMISA Y PANTALÓN BLANCO**.
- 12.- Haber comprobado que el animal que va a exhibir está perfectamente limpio y en condiciones para salir a pista.
- 13.- Estar atento a las instrucciones que se den y presentarse puntualmente en pista, cuándo y cuántas veces sea requerido.
- 14.- Una vez en pista, estar atento en todo momento, a las indicaciones del juez y actuar, correcta y rápidamente, de acuerdo a las mismas.
- 15.- Mantener en todo momento al animal bajo control, procurando no distraer ni molestar a otros concursantes.
- 16.- Estar preparado para responder a cualquier pregunta que el juez pueda hacerle con respecto al animal que conduce (edad, padres, etc).
- 17.- Recordar que una sección no ha terminado hasta que el juez lo indique, por tanto, toda colocación será provisional hasta dicho momento.
- 18.- Aceptar deportivamente las decisiones del juez, manteniendo en todo momento una actitud correcta y respetuosa.

JUZGAMIENTO

El juzgamiento del Concurso de Jóvenes Manejadores correrá a cargo de **D D. KENNETH EMPEY, Juez Internacional de la Holstein Ass. Of Canadá.**

Serán misiones de este juez:

19.- Valorar las habilidades de los manejadores (doma y presentación) sin tener en cuenta las características morfológicas de los animales que presenten.

20.- Juzgar cada sección por separado.

21.- Dar las explicaciones del porque de la colocación en cada una de las secciones, juzgadas, procurando aconsejar a los jóvenes como mejorar su técnica.

22.- Proceder a la colocación final de los manejadores, teniendo en cuenta las tres premisas básicas que éstos deben observar (preparación del animal, técnica de presentación y actitud demostrada en pista, tanto hacia sus compañeros como a las indicaciones del juez).

23.- Las decisiones el juez serán inapelables, por tanto, la participación implica la aceptación de las mismas.

SECCIONES

24.- INFANTILES

Sección 1ª: En ella participarán jóvenes menores de 9 años.

Sección 2ª: Incluye a jóvenes con edades comprendidas entre los 9 y los 11 inclusive.

Sección 3ª: Los participantes a la misma tendrán una edad comprendida entre 12 y los 14 años inclusive.

Sección 4ª: Competirán los 2 primeros clasificados en las secciones 1ª, 2ª y 3ª y se concederán los títulos de Mejor Manejador Infantil Gandagro 2010 y 2º Manejador Infantil Gandagro 2010.

25.- JUNIORS

Sección 5ª: Competirán Jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años inclusive.

Sección 6ª: Competirán en esta sección aquellos jóvenes cuya edad esté comprendida entre los 18 y los 25 años inclusive.

Sección 7ª: Competirán por el título de Mejor Joven Manejador y 2º Joven Manejador Gandagro 2010, los dos primeros clasificados en las secciones 5ª y 6ª.

26.- Las secciones serán juzgadas empezando por los manejadores de más edad, permitiendo así, que los más jóvenes puedan aprender las técnicas que los mayores emplean.

PREMIOS

27.- Se otorgará escarapelas a los 10 primeros clasificados de cada sección.

28.- Se concederán trofeos a los Campeones y Subcampeones Infantiles y Junior's.

29.- Los 6 primeros clasificados como Mejor Manejador Infantil Gandagro 2010, Sección 4, serán premiados con:

- 1º Clasificado Campeón INFANTIL** Tarjeta regalo de 300 €
- 2º Clasificado Subcampeón INFANTIL** Tarjeta regalo de 200 €
- * Resto de Clasificados** Tarjeta regalo de 100 €

30.- Los 4 primeros clasificados como Mejor Joven Manejador Gandagro 2010, sección 7, serán premiados con:

- 1º Clasificado Campeón JUNIOR** Tarjeta regalo de 400 €
- 2º Clasificado Subcampeón JUNIOR** Tarjeta regalo de 300 €
- * Resto de Clasificados** Tarjeta regalo de 100 €

DISPOSICIONES FINALES

31.- La participación supone la aceptación de todas las normas contenidas en el presente reglamento.

32.- La comisión organizadora decidirá sobre todas aquellas cuestiones que se pudieran plantear en la interpretación del reglamento, o que no estuvieran recogidas en el mismo.

CONCURSO PATROCINADO POR:



MAPFRE | AGROPECUARIA